

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) Periódico LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. Mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.713.

**TACOS**  
para Almanagues Americanos  
á 35 céntimos,  
SAN CRISTÓBAL, NÚM. 7.

### Telegrama de Navidad.

En el establecimiento de la «Cooperativa de Empleados», se ha recibido un gran surtido de queso de bola, nata doble de la crema, clase superior, que se vende por piezas á OCHENTA céntimos la libra y á NOVENTA céntimos libra por trozo.  
Hay que probar la clase.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P-4-15

## ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocar á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.  
**PESO JUSTO Y BUEN GENERO.**

### COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Todos los días carnes frescas de cerdos, por las tardes á las 5 morcillas cientes.

### GRAN ACADEMIA PREPARATORIA

BAJO LA DIRECCION DE  
**D. ANTONIO MASUTI**  
Y LA COOPERACION DE VARIOS INDIVIDUOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS, Y CUERPOS DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PERITOS AGRONOMOS, ETC.  
Preparación completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares.  
Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y asignaturas de segunda enseñanza.  
HONORARIOS MÓDICOS.  
Frenaría, número 40.—MURCIA.

### INSTITUTO DE VACUNACION

con linfa de vaca  
Cow poz.  
23 MERCED 23.  
Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.  
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.  
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.  
SE GARANTIZA EL ÉXITO  
Para más detalles se facilitan libritos prospectos en el Instituto, Merced, 23.

### LA PAZ DE MURCIA

S. Cristóbal, 7  
Centro de suscripciones  
á todos los periódicos políticos, científicos y literarios  
y á todas las obras de recreo y de estudio  
especial y antiguo de «La Moda Elegante», «La Ilustración Española», «La Estación», «El Salón de la Moda», «La Bordadora», «La última Moda», «La Guirnalda», «Revista popular de conocimientos útiles», «La Ilustración Ibérica» y otros.

Los suscriptores de año de «La Ilustración española y americana» que renueven por el de 1889 antes del 31 de actual, reciben de regalo el Almanaque de «La Ilustración».

### AGENDAS DE BUFETE, DIETARIOS,

Calendarios Americanos  
Almanagues de «La Ilustración», el «Festivo»  
y Agendas de la lavandera.  
S. Cristóbal, 7.

### LA PAZ DE MURCIA

Rogamos á los suscritores formales, á los que no se suscriben para no pagar, que salden sus cuentas antes de fin de mes para cerrar la de este año y saber en 1.º de Enero de 1889, con quienes podemos contar con completa seguridad.  
Este aviso lo reproduciremos todos

los días como cabeza del número para que no aleguen desconocimiento de él, y los que no cumplan no nos hagan dos daños, el no pagar y el darse por olvidados.

«El Diario» insiste en que la feria se traslade á los quince primeros días de Julio.

Nosotros insistimos en que el Ayuntamiento no debe hacer una alteración tan trascendental, sin oír y pesar, las opiniones de los diferentes corporaciones y círculos, y en especial las del comercio y feriantes, pues es muy expuesto á producir un notable perjuicio, el huir de unas lluvias que pocas veces son tan constantes como en este año, por mas que en otros pueda haber sus torcas.

El «Boletín» ha publicado la relación de las cantidades que los recaudadores y agentes ejecutivos han ingresado por recargos municipales desde 1.º de Julio, y la distribución que la Delegación ha hecho entre la caja de primera enseñanza y las atenciones de la segunda.

De esa relación resulta que de 57.105 pesetas 14 céntimos ingresadas del Ayuntamiento de Murcia, se han aplicado á primera enseñanza 40.488'62, á la segunda 3.422'28 y han sobrado para el Ayuntamiento 13.194'24, lo cual demuestra que en este término van el corriente dichas atenciones.

De Lorca se han ingresado pesetas 25.096'89 y distribuyéndolas han correspondido á la primera enseñanza 23 mil 81'34 y á la segunda 2.015'55.

De Cartagena se han ingresado 23 mil 382'21 de las cuales son 21.275'07 para primera y 2.107'14 para segunda. Estos y los demás pueblos no han tenido sobranes, así que no podemos saber si esas cantidades han alcanzado á cubrir las obligaciones de instrucción pública.

Los de Abarán y Jumilla no tienen recargos sobre las contribuciones, así que no ha habido ingresos ni distribución.

El pueblo de que menos ha ingresado ha sido el de Cotillas, del que solo se ha recaudado 204'69 pesetas de las cuales se han destinado á la primera enseñanza 143'86 y á la segunda 60'83, con lo que es de creer no haya habido ni aun para pagar á un maestro.

Dice «El Resumen»:  
«A noche, después de la sesión, se lieron juntos del Congreso los señores Silvela, Gamazo y Maura, que estuvieron conformes al apreciar algunos puntos del discurso del Sr. Cánovas.

Durante la tarde el Sr. Gamazo no ocultó á nadie que no pensaba modificar su actitud, fundándose en resentimientos con el Sr. Sagasta. Las cosas caen siempre del lado á que se inclinan, y los Sres. Gamazo y Maura no debían salir del Congreso con el Sr. Silvela, sino entrar con él y sentarse de una vez á su lado.

Al fin y al cabo han de concluir por eso, con que mas valia que lo hieran cuanto antes.»

Por mas que «El Diario» nos hace un honor que no merecemos, al decir que después del Secretario del Ayuntamiento somos los mas conocedores de la Ley municipal, no le contestamos hoy á las observaciones que nos hace sobre el censo y el padrón, pues para no perder con un traspiés el concepto que le merecemos, no queremos escribir de memoria. Espérenos.

A noche se estrenó en Roma la revista que tanta aceptación ha tenido en Madrid y provincias, *Los inútiles*, la cual es una crítica de nuestra sociedad actual, algo exagerada para producir el efecto. Toda ella gustó mucho, especialmente el segundo cuadro y el cuarto, si bien de este fué objeto de discusión las copias del tango, que oídas por inocentes nos parece no tienen nada de particular, pero si la malicia se ocupa de ellas y busca un doble significado resulta muy subidas de color.

La empresa, atendido el personal y medios de que dispone ha presentado la obra muy aceptable, y el lleno que anoche dió esperamos se repita en las sucesivas representaciones, que nos parece no han de ser pocas, así como las repeticiones de los números de la obra.

### Diputación.

En la última sesión de la Comisión provincial se acordó:  
Quedar enterado del estado remitido por el Director de la Casa de Misericordia, referente á los viveres suministrados en Noviembre á aquel establecimiento.

Nombrar practicante de la enfermería de la Casa de Misericordia á D. Pedro Aranda López, gratuitamente por ahora, y hasta que la Diputación resuelva sobre la dotación de este cargo y se consigne crédito para él en el presupuesto.

Ahonar al facultativo D. Ignacio Martínez López el importe de 19 reconocimientos hechos á mozos del actual reemplazo.

### Carta de Valencia.

13 Diciembre 88.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi distinguido compañero: Pocas noticias son las que por hoy puedo comunicar á los lectores del periódico que tan dignamente dirige, pero como quiera que ha transcurrido tanto tiempo sin ocuparnos de nada referente á la tercera capital de España, lo hacemos hoy con motivo del

*Conato de fuga en el penal de S. Miguel*, ocurrido anteaer, y

*El incendio de ayer*

Respecto al primero, sabemos, que al anoche del citado día un confuso observó que en un departamento señalado con el núm. 18, había un hierro de la reja cortado por los dos extremos y vió en el suelo un martillo grande y un formón. Esto, dió parte al vigilante encargado de la reja, y el último al director Sr. López y el subdirector Sr. Ruiz, quienes inmediatamente dispusieron se practicara un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado encontrar dentro de un zambullo una cuerda de cáñamo que indudablemente estaría dispuesta para la fuga.

Con este motivo el director del citado establecimiento mandó fuesen encerrados en celdas de castigo un celador, dos cuartereros y cuatro individuos entre ellos Manuel Martínez, Francisco Navas y Manuel Garrido, quienes se supone sean los autores.

El incendio ocurrió á eso de las 10 de la noche. A esta hora un soldado de centinela dió voces de fuego.

En efecto, en uno de los departamentos del penal destinado á taller de alpargatas, se vio salir denso humo, que poco después se convirtió en llamas.

Inmediatamente el oficial de guardia, seguido de varios números, el director y subdirector, se dirigieron ayudados por algunos confinados al lugar del incendio logrando no sin pocos trabajos atajar el fuego que amenazaba todo el edificio. Casi dominado ya por completo el incendio, observaron que entre las cenizas había medio cuerpo de hombre carbonizado. El cadáver de este desgraciado estaba medio enterrado en esparto, siendo necesario para la identificación del mismo, pasar lista á las bigodas.

Este ha resultado ser José Rodríguez Anaya, condenado por homicidio á 19 años. Es objeto de grandes comentarios el hecho de que se encontrasen los cofreitos que tienen los presidiarios en el taller, abiertos con fuerza y debajo del sitio donde se encontraba el cadáver unas 80 pesetas en plata y algunas monedas en alfilerilla.

El Juzgado continúa instruyendo las diligencias.

Ayer tarde se le practicó la autopsia al malogrado Rodríguez.

*Conato de fuga en S. Agustín.*

También en la Cárcel y Correccional de dicho nombre, trataron de fugarse por la capilla varios individuos, entre ellos los revoltosos de la celda, el *Cajó Seguí*, el *Clau*, el *Polit* y el *Rochet*, de Catarroja. Estos individuos han sido amarrados en blanca. Los autores del atentado han hecho sin grandes esfuerzos dos grandes perforaciones, una que dá al órgano de la iglesia de San Agustín y otra á la bóveda de la misma. Gracias á la vigilancia que hay en aquel establecimiento, ayer no se fugaron doscientos penados y reclusos.

### La feria.

Anímadísima prometa verse el presente año por el extraordinario número de casetas que los feriantes tienen puestas.

En la plaza del Príncipe Alfonso, punto en donde se instala, han comenzado ya los trabajos.

### Teatro Principal.

Terminadas las representaciones del baile *Excelsior*, pocos días ha permanecido cerrado el primero de nuestros coliseos hasta la inauguración de la compañía de ópera italiana.

La ópera elegida para el debut fué *Aida*, en la que tomó parte el siguiente cuarteto: El tenor Sr. Gambardella, (Radamés); tiple Sra. Estefanini, (Aida);

Sra. Lubatorich, (Amnoris); y el señor Medini, (Amonastro).

De la tiple Sra. Estefanini diremos que todavía no hemos tenido el gusto de verla cantar bien por haberse presentado enferma al público. La aplaudieron aunque poco.

La Sra. Lubatorich posee una voz muy bonita aunque de poco volumen. Fué aplaudida en el duo con la tiple.

El tenor Sr. Gambardella, tiene una voz buena en el registro agudo al contrario que en el centro y graves, siéndole imposible acabar algunas frases que empieza con valor.

El barítono Sr. Medini fué el caballo de batalla de la *Aida*, los aplausos que se oyeron primeramente fueron para el que hacía el ingrato papel de (Amonastro) para compartirlos con la Sra. Estefanini.

Este reputado artista que ha cantado con grandes notabilidades, posee una magnífica y extensa voz bien timbrada en todos los registros.

El Sr. Medini obtuvo la noche de su debut un colosal triunfo, obligándole á salir al palco escénico repetidas veces. La prensa de la localidad le tributa grandes elogios diciéndole que es un artista en toda la extensión de la palabra y que cosechará merecidos y abundantes aplausos.

También debutaron con la preciosa partitura del maestro Boito, *Mefistofeles*, dos magníficas figuras artísticas, la tiple D.ª Amelia Paoli y el bajo señor Silvestri.

La primera, discípula de la célebre Carolina Parni y del reputado barítono Napoleón Veiger, hizo una Margarita como todavía no habíamos visto. Donde mayor triunfo alcanzó fué en la escena de la cárcel que cantó con sentimiento inimitable, prorrumpiendo el público en aplausos, vivas y bravos. La Sra. Paoli es la segunda vez que se presenta en escena, con mes aceptación que en su debut en el Teatro de Castellfranco Benet. Dicha artista honra á sus profesores de declamación, señores Mirallen Madrid y Bauconi en Milán.

Del Sr. Silvestri, bajo, poco tenemos que decir puesto que es conocido como en las principales capitales de la península. Este artista contribuyó eficazmente al éxito de la obra haciéndose aplaudir innumerables veces, en la difícil canción del *fischio*, *balata Ecco il mondo* y otros números.

El bajo Sr. Silvestri es un artista que posee excelente voz, de buen timbre que sabe emitir con mucha maestría, tiene conocimiento perfecto de la escena y se hace capar las simpatías y aplausos del público.

En la próxima escribiré algo de los restantes artistas.

AGENCIA VALENCIANA.

### NOTICIAS

Para cobro de 6.397 pesetas que por consumos se deben al Ayuntamiento de Librilla, este se subasta seis fincas procedentes del arrendatario y sus herederos. El remate se hará el 30 del actual.

El que lo anuncio no ha pagado todavía la suscripción á LA PAZ.

El «Boletín» ha publicado el Reglamento aprobado con carácter provisional para el servicio policía y conservación de los muelles, obras y zonas marítimas del puerto de Cartagena, el cual contiene el siguiente artículo transitorio:

«En el término de tres meses, desde la publicación de este reglamento en el «Boletín oficial» de la provincia, todo el que tenga grua, aparato, barra, instalación ó construcción de los muelles ó zona marítima las hará desaparecer ó se sujetará á las prescripciones de este Reglamento, presentando la autorización que posea, ó solicitándolo de quien corresponda para sancionar su permanencia.»

### Los anuncios de «El Times».

El pueblo inglés ha comprendido, hace ya mucho tiempo, que el dinero que el industrial y el comerciante gastan en anunciar sus productos no es dinero perdido, sino que vuelve siempre con creces á sus cajas.

Así se explica el que hayan adquirido en Inglaterra tan extraordinario desarrollo los anuncios que esperan, como las muestras y los carteles fijos y ambulantes, y anuncios que persiguen, como los prospectos y los periódicos.

No es cosa de entrar en largas y enojosas subdivisiones, ni de apuntar la idea, dándosele de filósofo, de que la prosperidad de la industria y el comercio del Reino Unido tiene con-

traída una sagrada deuda con el inventor del anuncio.

Por hoy, con decir algo acerca de los anuncios de «El Times», basta y sobra para que se les haga agua la boca á todas las empresas anunciadoras de España.

«El Times» tiene, por regla general, doce inmensas planas de anuncios, de letra casi microscópica, divididas en seis columnas cada una, lo que da un total de setenta y dos columnas, sólida base que bien puede sostener el mayor edificio periodístico del mundo.

En estas setenta y dos columnas tienen cabida mas de mil doscientos anuncios, que á cinco chelines (20 reales) línea, por término medio, sin rebajas proporcionadas al número de inserciones, producen diariamente á los felices propietarios de «El Times» mas de 175.000 reales.

Solo así se explica que aquellos señores, después de pagar los asombrosos gastos que origina esa publicación, que ascienden anualmente á mas de 50 millones de reales, repartan entre sí á fin de año mas de 2.500.000 reales.

La especialidad de «The Times» consiste en los anuncios llamados *personales*, que se pagan á precios exorbitantes y solo interesan á muy pocas personas.

Estos anuncios, avisos, mejor dicho, ocupan un lugar preferente en la primera plana y la nota que en ellos predomina es la del dolor y de la tristeza. Ora es un padre que llama al hijo que abandonó el hogar, prometiéndole el perdón de sus faltas; ora una esposa que suplica á su marido la vuelva al lado de sus hijos; una vez la madre que pregunta el ignorado paradero de su hijo; otras la mujer engañada que reclama el cumplimiento de juramentos sagrados y perdidos.

Mañana noche funcionarán los tres teatros de Cartagena.

Los Diamantes Americanos nos han abandonado hasta el año próximo en que se regular vuelvan á encontrar desalojado el gran local en que se exhiben.

Por el Juzgado de San Juan se llama á un joven de 12 años, de oficio cabrero, apodado *Tres orejas*, para prestar declaración en una causa sobre sustracción de naranjas.

El 5 de Enero se subastará en el Juzgado de Cieza una casa situada en Fortuna, del procesado por estafa Antonio Lizón Gómez.

«El Minero de Almagrera» de Cuevas ha publicado un suplemento dedicado á abogar porque no se varíe el trazado del ferrocarril de Murcia á Granada como se desea en Garrucha y sostiene «El Levante».

El que no tenga reloj ahora será porque no quiere; además de haberse abaratado tanto este útil objeto, el relojero Sr. Clovis Jeunet los da hoy como las máquinas de coser, á pagar semanalmente dos pesetas.

Dice un colega de Lorca:  
«La subasta del trozo quinto de la carretera de Huerca á Velez Rubio ha sido adjudicada á un vecino de Murcia, con la rebaja del 23 por 100 y medio de su presupuesto.»

Debiéndose retirar de la circulación el 31 del presente mes el papel timbrado de oficio de tribunales, de venta pública de pagarés de bienes nacionales, de pagos al Estado, timbres móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sustituyéndolos por otros de iguales clases que empezarán á expenderse en 1.º de Enero próximo, serán cargados dichos efectos por otros en los estancos designados, atendiéndose á las prescripciones vigentes.

El establecimiento de la Victoria dicen que hace un barato verdad, lo cual es tanto como decir que los demás solo sirven para llamar gente.

Afirmase que el Sr. Romero Robledo ingresará pronto en las huestes del fusionismo bajo la jefatura del señor Sagasta.

Copiamos de un periódico de Lorca:  
«Su Ilustrísima el Sr. Obispo de esta diócesis se hallaba ayer completamente restablecido, no habiendo abandonado el lecho por prescripción facultativa; pero si hoy continúa en el mismo estado se levantará durante las mejores horas del día.

Nos alegramos.»

Por una reciente real orden se ha dispuesto que las parejas de la guardia civil que custodiaban los trenes dejen de prestar este servicio, y se limiten á presentarse en las estaciones al paso de los trenes.

Ya pueden los viajeros proveerse de revolvers por lo que pueda ocurrirles.

El Sr. Romero Robledo se dispone á *Véase la última página*

Madrid 14 de Diciembre 1888

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Avila y la Audiencia de aquella capital.

**Guerra.**—Reales decretos nombrando director general de la Guardia civil al teniente general don Tomás O'Ryan; subsecretario, al brigadier don Miguel Correa, y gobernadores militares de las provincias de Cuenca y Oviado á los brigadieres don Evaristo García Reina y don Juan Salcedo y Montilla.

**Fomento.**—Real orden dictando disposiciones respecto á los individuos del ramo de topógrafos y de estadística que se hallen en situación de supernumerarios.

### NOTICIAS GENERALES.

El cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, administrará el domingo próximo, á las dos de la tarde, el sacramento de la Confirmación á la princesa de Asturias y á la infanta doña María Teresa.

Este acto religioso se efectuará en la real capilla.

Ha sido admitida por el Banco de España, al señor Eguilior, su renuncia de consejero, habiendo entrado en su lugar el señor Frau.

El ministro de Ultramar recibió ayer telegramas de los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, felicitándole por su nombramiento y ofreciéndole incondicional apoyo.

Han fallecido el catedrático del Instituto de Zaragoza don José Baena y el presidente de Sala de la Audiencia de Granada don Jerónimo Sánchez Sañudo.

Hasta hace pocos días, según dicen de Málaga, había permanecido en el mayor misterio un crimen cometido en Noviembre de 1885, en que aparecieron horriblemente asesinados en las dehesas de Benalauria los vecinos de aquel pueblo Antonio Pérez Cabrera y José Morales Pérez. Ahora han sido presos por la guardia civil los presuntos asesinos Ramón Almagro, Cristóbal Salas y Juan Barbón (a) el Fino.

Según dice un colega barcelonés, la noche del domingo fueron presos en Tarraça el presidente y tres individuos del centro anarquista de aquella ciudad, situado en la calle Topete así como otro portador de un cesto conteniendo dos epormes petardos de dinamita que iban destinados, según parece, á los primeros.

La sentencia recaída en la célebre y añeja causa de Montilla fué recibida con júbilo por el venciario, por no haberse impuesto pena de muerte á ningún procesado. Los absueltos han quedado ya en libertad. Los sentenciados interpondrán recurso contra el fallo, sin perjuicio de la solicitud de indulto acordada por la Sala sentenciadora.

Los periódicos de la Coruña y de Vigo refieren tristes pormenores acerca del número y situación de los emigrantes que llegan á ambas ciudades para embarcarse con dirección al Brasil ó al Río de la Plata.

La emigración aumenta en proporciones desconsoladoras; los últimos grupos llegados allí proceden en su mayoría de las provincias de León y de Soria. Vénese familias enteras que han vendido, como decía ayer el señor Azórate en el Congreso, hasta su último mueble, para buscar en extrañas tierras los medios de subsistencia que les niega la patria.

En las oposiciones para ingreso en la Escuela naval flotante ha hecho brillantes ejercicios y obtenido la plaza número tres, de las dieciséis que debían proveerse, el joven don Francisco Arderius, hijo del inolvidable actor del mismo nombre.

Ayer salió de Puerto Rico, con rumbo á la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio López.

Los valores sustraídos por el conuenter de la correspondencia de Canarias á Cádiz, ascienden á unos 20.000 duros. Al funcionario fugado acompaña su esposa.

Ayer, á las dos de la tarde, fué recibido por la Reina Regente en audiencia solemne, y con el ceremonial de costumbre, el señor Goyeneche, ministro plenipotenciario del Perú, con misión especial para proponer á doña María Cristina el arbitraje de España en una cuestión de límites entre dicha República y la del Ecuador.

El obispo de Salamanca ha publicado una carta pastoral referente á la conducta de 30 sacerdotes necedales de aquella diócesis, á los cuales les ordena que pidan perdón al señor Nuncio de Su Santidad por haber faltado á sus prescripciones.

La escuadra inglesa, que llegará al Ferrol el día 20, permanecerá en aquel puerto hasta principios de Enero.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso de vinicultores quedaron aprobadas las bases de los temas primero, segundo y tercero, con las variaciones acordadas en sesiones anteriores.

Puesto á discusión el tema cuarto, lo impugnó el señor Cedrón, representante de la provincia de Santander; lo defendió el señor Rato, y después de rectificar ambos, habló el señor Obregón, quien defendió la rebaja de los gastos como la desean todos los contribuyentes.

En su persistente deseo de evitar que se juegue en Madrid á juegos prohibidos por la ley, el gobernador, señor Aguilera, ha ordenado á sus agentes que persigan sin descanso esos centros de corrupción.

La batida anteayer comenzada enérgicamente, prosiguió anoche.

La policía estuvo en las casas números 1 y 10 de la Carrera de San Jerónimo y en otra de la calle del Príncipe. En esta última se produjo gran alarma cuando se presentó el inspector; pero en ninguna de ellas se hicieron detenciones.

El dueño de una casa de juego que ha funcionado en el distrito de Buenavista intentó estipular un tratado con el inspector jefe de este distrito á fin de que le permitiese alguna libertad en sus juegos, pero el aludido rechazó honradamente las demasías del propinante y le avisó que en lo sucesivo giraría visitas frecuentes á sus círculos para evitar olvidos involuntarios de las órdenes gubernativas.

Ha fallecido en Santander el capitán de navío, comandante de aquella provincia marítima, don Olimpio Aguado y Rojas.

Ascenderán en su vacante el capitán de fragata don Francisco Vila, los tenientes de navío don Leonardo López de Mendoza y el alférez de navío don Mariano Pérez de Guzmán.

El teniente de navío don Manuel de Saralegui ha sido nombrado comandante del cañonero Paz.

De uno de tantos importantes trabajos que viene publicando desde hace mucho tiempo el negociado de ferrocarriles del ministerio de Fomento, es resultado la real orden publicada ayer en la Gaceta, relativa á la mejora que debe introducirse en las redes de ferrocarriles, en punto al material fijo y de tracción y en el sistema de frenos y señales para la mayor seguridad de la explotación de las líneas.

Proxime á las Navas de Tolosa existe una mina de mineral llamada de San Fernando, propiedad de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga) y cuyo gerente es don Luis Huclín; en dicho establecimiento hay una preciosa capilla cuya patrona es la Purísima Concepción. Pues bien, el día 8 del actual, siguiendo la tradicional costumbre de celebrar la festividad de la Patrona, después de la fiesta religiosa, en la que celebró y presidió el presbítero y excelente orador sagrado don José Callejas, invitados por el señor Huclín, pasaron los concurrentes á dicho acto religioso á un espacioso salón, en donde se sirvió una abundante y variada comida; al finalizar ésta el párroco de las Navas de Tolosa, don Lorenzo Oller, se levantó de su asiento, y manifestó á los comensales que hacía algunos años se había derrumbado la iglesia del pueblo, que desde entonces se veía precisado á celebrar, cristianar y demás hechos de su Santo Ministerio en una reducida y mal acondicionada habitación de su casa; que había inútilmente gestionado de los poderes públicos la reconstrucción del templo, y por último, estaba dispuesto á implorar la caridad pública hasta conseguir los fondos necesarios para su objeto.

Todos los allí reunidos aplaudieron al señor Oller su decisión, y acto continuo se propuso se abriera una suscripción, que el señor Huclín encabezó con mil pesetas por la casa que representa, doscientas cincuenta por él y además ofreció los primeros productos de una nueva mina que tiene en explotación muy cerca del pueblo de las Navas; en cuanto á los demás comensales todos y cada uno se esforzaron y ofrecieron con sujeción á sus fuerzas, y la colecta se elevó á la suma de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Actos como éste son precisos para que se vea no decaer, como suponen algunos, nuestra religión, y para que imitándolos se vea cómo no son precisos los auxilios de los gobiernos donde hay una buena y firme voluntad.

Ha entrado en el puerto de Santander el vapor inglés Powhatan, conduciendo á su bordo la tripulación de la barca noruega Martina Johanna, que con cargamento de petróleo se dirigía de Nueva York á Hull, y se fué á pique á los dos días de su salida de aquel puerto.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, recibirá el sábado por la noche á las comisiones de la Universidad Central, de la sección de Fomento del Consejo de Estado, de las Escuelas de Artes y Oficios y de los profesores de instrucción primaria, que irán á felicitarle por su nombramiento para aquel importante cargo.

Aparte de los datos que se han publicado ya sobre el brillante resultado de la Exposición de Barcelona, El Suplemento de aquella publica los siguientes:

«El total de personas que han visitado la Exposición universal, pagando la peseta de entrada, asciende á un millón doscientas diecinueve mil seiscientas seis.»

Hubo, además, 10.067 abonos de temporada, que, vendidos á 26 pesetas, produjeron 261.742; 671 abonos nominales á 13 pesetas, que produjeron 8.723; 451 abonos de niños, que produjeron 5.863; y, finalmente, los 333 abonos quincenales que se han vendido durante estos últimos días al precio de 7 pesetas, produciendo 2.331.

El importe de lo recaudado por abonos asciende, por lo tanto, á 278.651 pesetas que, añadidas á las 1.219.606 pesetas, cobradas en los torniquetes, arrojan un total de 1.498.257 pesetas.

De modo que el promedio diario de la entrada en ocho meses, ha sido de 6.140 pesetas.

Entre varios jóvenes de la buena sociedad barcelonesa, existe el proyecto de fundar un orfeón barcelonés, que probablemente será dirigido por un conocido maestro compositor de aquella ciudad; los inscritos ascienden ya á veinticinco, entre los que figuran algunos solistas ya muy aplaudidos en diferentes conciertos.

En breve saldrá para Buenos Aires en cuya capital fundará un gran periódico, nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de El País don Carlos Malagarriga.

En el pueblo del Palacio, provincia de Pontevedra, dos albañiles que se ocupaban en la construcción de la chimenea de una casa, cayeron al suelo, causándose heridas y contusiones muy graves, sobre todo uno de ellos, que falleció á las pocas horas de ingresar en el Hospital.

El 18 del corriente se verificará la décima subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

### NOTICIAS POLÍTICAS.

La comisión de reformas militares se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para constituirse y discutir el nuevo dictamen redactado por la ponencia que se nombró anteayer.

A propuesta del señor Mellado, quedaron elegidos presidente el señor Latorna y secretario el señor Laviña.

Sin dificultad y haciendo sólo ligeras modificaciones de redacción, se aprobó el nuevo dictamen, que comprende, según tenemos entendido, lo relativo á la organización del cuerpo administrativo del ejército y los cuatro puntos que se consideran más urgentes, es decir, la supresión en paz y en guerra del dualismo,

el término de la carrera en coronel, la proporcionalidad en el ascenso al generalato y la unificación de las escalas en los ejércitos de la Península y Ultramar.

También parece que se determinan reglas para los ascensos, así en paz como en guerra.

Los referentes á la división territorial militar y al servicio obligatorio será, según se dice en un artículo adicional, objeto de otros proyectos de ley.

Después de terminar la sesión del Congreso, la comisión celebró una larga conferencia en el despacho de ministros con los señores Sagasta, Chinchilla y Canalejas.

El ministro de la Guerra, animado de los mejores deseos y para evitar en lo posible dificultades, se propone realizar un acto digno de aplauso. Antes de que el dictamen sea leído en el Congreso, lo someterá á la consideración de varios generales y de los jefes de las minorías, oyendo las observaciones que éstos tengan á bien hacer.

Estas especies de consultas quizá las llevará á efecto hoy el general Chinchilla.

Si así ocurre, el dictamen se leerá esta tarde á última hora ó mañana. El Gobierno tiene verdadero interés en que empiece á discutirse el lunes.

El alto personal del Tribunal Supremo y de la Audiencia se ha presentado hoy al señor ministro de Gracia y Justicia.

Según telegramas oficiales, han resultado elegidos para formar parte de la Diputación provincial de Victoria los candidatos adictos señores Ruidoble y Zabala.

En los distritos de Plasencia y Trujillo (Cáceres) han resultado también elogiados respectivamente los candidatos que con el carácter de adictos se presentaban.

El señor ministro de Fomento celebró anoche una detenida conferencia con el subsecretario de Gobernación, señor Benayas, sobre asuntos relacionados con los intereses de los distritos que ambos representan en el Congreso.

La casa del señor Gamazo estuvo anoche concurridísima.

Muchos de los que militan en el grupo del jefe de los castellanos trataron de investigar lo que éste diría hoy en el Congreso; pero ninguno pudo conseguir su propósito.

El señor Gamazo respondió siempre con frases ambiguas, dejando entrometer que no le gustaban las exploraciones.

En un círculo político que suelen frecuentar los gamacistas oímos anoche á uno de éstos que no podían hacerse afirmaciones absolutas sobre la actitud de su jefe, y que lo mejor era decir que, si bien lo más fácil será que no rina con el señor Sagasta, no es del todo imposible que surja la división.

Algunos diputados de la mayoría y de oposición se ocuparán en la presente legislatura del aumento de los sueldos á los jueces y magistrados, pues entienden que están mal retribuidos relativamente con la importancia de su cometido, las responsabilidades de su delicado cargo y los múltiples trabajos á que tienen que dedicarse.

Los jueces, después de largos años de carrera, del ejercicio de la abogacía ó de practicar una rigurosa oposición; después de hacer constantes dispendios, á pesar de los excesivos y perentorios asuntos que les competen, sus sueldos no llegan, aun siendo jueces de término, á los que perciben los jefes de negociado de primera clase en la administración pública: así sucede también á los magistrados y presidentes de las audiencias, que no obstante su categoría y representación, sus sueldos no están equiparados ni con muchos de los que disfrutan ciertos jefes de la administración general del Estado, cuyos cargos es sabido no alcanzan la importancia de los de la magistratura. Seguramente, por lo que hemos oído, este asunto será objeto de deliberación á su debido tiempo.

La comisión de incompatibilidades, en su reunión de ayer, ha acordado pedir antecedentes al ministerio de Fomento para resolver el caso del señor Jiménez (don Amalio), é informar favorablemente los de los señores Rodríguez Correa y Martínez (don Cándido).

El martes 18 del actual, á las diez de la tarde, saldrán para Munich los príncipes de Baviera.

La comisión del Senado sobre el pro-

yecto de reorganización del Consejo de instrucción pública se ha constituido, acordando rogar al ministro de Fomento que acuda al seno de la misma para celebrar una conferencia.

El objeto de ésta es conocer su opinión sobre dicho proyecto, pues este fué presentado por el señor Navarro Rodrigo.

Ayer no se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

La reciente toma de posesión de los nuevos consejeros responsables y el desconocimiento del estado de los asuntos de sus respectivos ministerios, explica satisfactoriamente la suspensión de dicho Consejo. Es probable que se celebre el domingo.

El señor Romero Robledo explanó su interrelación sobre la crisis.

No la creyó lógica, porque el Gobierno anterior alcanzó un triunfo en las secciones. Y votó con el Gobierno, porque la coalición de los defensores de la Liga agraria (alude al señor Gamazo) con algunos libre cambistas (alude al señor Montero Ríos) no le daba ninguna garantía para rectificar la política económica del Gobierno.

No deseaba un cambio de gobierno, porque estima que continúan las circunstancias anormales surgidas al fallecimiento del rey don Alfonso XII para que sea precisa la presidencia del señor Sagasta.

Y cree que el señor Alonso Martínez cayó á consecuencia de una fatalidad de las leyes electorales españolas, que convierten á las familias políticas en familias parlamentarias: que el señor López Puigcerver cayó por la enemiga del señor Gamazo; y el señor Moret perdesagravió al partido conservador en algún motivo y por disidencias con el conde de Xiquena en la interpretación de las manifestaciones hostiles al partido conservador.

La segunda parte del discurso del señor Romero Robledo fué de crítica sobre los pensamientos del nuevo Gobierno.—Si el general Chinchilla mantiene sus antiguos compromisos izquierdistas. (El general López Domínguez pide la palabra).—Si el partido conservador no puede sustituir á este Gobierno.—Si se hace precisa otra solución preparada á todo evento.—Si la crisis debió resolverse aconsejando á la Reina que consultara el parecer de los jefes de los partidos.

Estos han sido sus asuntos principales, manifestando el deseo de que pronto se resolviera el problema militar.

Y su discurso todo de muy reposados conceptos; de tranquila oposición, sin vehemencias ni apasionamientos; elocuente y habil, intencionado é ingenioso, como siempre, y de un buen sentido político previsor seguramente ante las contingencias del porvenir.—Un discurso que ha merecido de todos sus amigos una adhesión como pocas, sincera y resuelta.

### Sesiones de Cortes

#### CONGRESO

Sesión del día 13 de Diciembre de 1888

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Eguilior, fué leída y aprobada el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Mucha concurrencia en las tribunas y poca en los escaños. En el azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El señor Garrido Estrada ruega á los señores ministros de Fomento y Hacienda terminen pronto el expediente incoado sobre creación de depósitos flotantes de carbón del Puerto de Santa María.

Presenta también una exposición de la Liga de contribuyentes de Cádiz referente al mismo asunto.

El señor Aparici une su ruego al que ayer hizo el señor Albear para que se remita al Congreso el expediente sobre instalación de un lazareto en La Pedrosa (Santander).

El señor Baró, como Director de Beneficencia y Sanidad, dice que desea poder resolver pronto el expediente citado, para lo cual cuenta con el concurso de los diputados por Santander.

El señor Marqués de Mochales pide al señor ministro de Hacienda un expediente de la Aduana de Vigo, instruido con motivo de haber rechazado aquella una partida de vinos.

El señor Ducazal: Yo deseo que el señor ministro de la Gobernación se sirva declarar si duande tomó posesión de su ministerio, encontró establecida la previa censura para la prensa, porque ha dirigido una comunicación á la empre-

sa del teatro de Price, prohibiendo, sin conocerla, la representación de esa obra.

El señor Pando reproduce los ruegos que hizo en la anterior legislatura acerca de la testamentaria de Crespo Rascon.

También ruega al señor ministro de Fomento haga cumplir sus compromisos á la empresa del ferrocarril de Salamanca á Portugal.

El señor Perojo hace algunas observaciones respecto á la tardanza en resolverse el expediente del lazareto de La Pedrosa.

El señor Baró contesta brevemente á estas observaciones.

#### Orden del día.

Continúa el debate sobre la interpelección del señor Silveira.

El señor Díaz del Villar renuncia á usar de la palabra en este debate porque prefiere hacerlo en la interpelección que tiene anunciada por el señor Romero Robledo.

El señor Gil Sanz dice que en vista de las declaraciones que ayer hizo el señor Azcárate, tiene que manifestar que el partido á que el orador pertenece pide más aún que el S. S. Si este Gobierno trae á las Cortes el sufragio universal y llega á ser ley, que no lo será (risas) puede ser, pero yo oreo que no llegará á ser, ley pero si llega á serlo mi partido entrará en la legalidad. (Fuertes rumores.)

El señor Presidente (Eguilior): Señor diputado, aquí se supone que todos los partidos representados en el Congreso están dentro de la legalidad. (Aprobación.)

El señor Gil Sanz: Yo deseo estar dentro de una legalidad perfecta, y para que lo sea, es necesario que sea ley el sufragio universal, para que pueda venir á las Cortes una mayoría republicana. (Rumores.)

El señor Presidente: Ruego á su señoría no profiera palabras que no puedan pasar aquí sin protesta por parte de la Presidencia y de todos los señores diputados.

El señor Gil Sanz: Si se establece el sufragio universal, nadie puede negar que no sería imposible que algún día viniera aquí una mayoría republicana.

El presidente del Consejo de ministros dijo que el señor Gil Sanz era una buena persona (risas) pero pide cosas que no se pueden pedir en aquel sitio, porque no tienen sentido común (risas), porque no solamente pide el sufragio universal, sino que no exista la monarquía, y eso no se puede pedir en un Congreso monárquico.

Después de breves rectificaciones de los señores Azcárate, Gil Sanz y presidente del Consejo acordó el Congreso pasar á otro asunto.

El señor Romero Robledo explicó su interpelección sobre la crisis ministerial reciente.

Sostuvo que la crisis no ha sido personal, sino política, y en este caso el ministro de la Guerra, ó á imprevisto la política que representa, ó se ha sometido á la que el Gobierno defiende, porque el señor Chinchilla, hasta poco antes de la crisis, ha estado representando la política de los amigos del general López Domínguez. Preguntó cuál de estas dos co-

sas era la que debía creerse, y el ministro de la Guerra guardó silencio.

Añadió, que hay tantas incógnitas en la política actual como ministros han entrado y salido del Gabinete, y que el sufragio universal no lo plantearán las actuales Cortes, y que si le vetan, el partido liberal pasará á ser el partido conservador de la regencia.

Llamó á la crisis última batalla de yernos.

En su concepto, el jefe del Gabinete ha debido aconsejar á la Corona la conculsa de las Cámaras, y mucho más siendo este Gobierno, ó debiendo ser, el último que forme el señor Sagasta.

El señor presidente del Consejo manifestó que el señor Romero Robledo ha estado ministerial, aunque ha fantaseado de lo lindo sobre la significación del Ministerio.

Declaró que la significación del actual ministro de Hacienda es idéntica á la del anterior, porque en el banco azul no hay tendencias de escuelas, ni librecambistas, ni proteccionistas, sino Gobierno.

Respecto del general Chinchilla dijo que podrá haber significado la política que quiera, pero que al Ministerio no ha venido sino para plantear cuanto antes las reformas militares, y por sus servicios prestados en todos los cargos que le confirió los Gobiernos anteriores.

Rectificó el señor Romero Robledo.

Al pedir la palabra el general Casola se suspendió el debate, y se levantó la sesión á las siete y media.

#### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se habla de que el señor Arias Miranda, Director de Obras públicas, pasará á la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y que no les serán admitidas las dimisiones á los señores Cuartero y otros Directores que las habían anunciado.

La salida del Ministerio de los señores Moret y Puigerver, por lo general, ha causado buen efecto entre los economistas, porque dicen que dentro del Gabinete eran los que sostenían la escuela librecambista.

El señor Aguilera permanecerá al menos por ahora en el Gobierno de la provincia de Madrid.

Su dimisión ha quedado sin efecto, como era de esperar.

Parece que también ha retirado su dimisión el señor Benayas, subsecretario de Gobernación, por indicaciones del nuevo ministro.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Estado la visita del representante del Perú, que viene á someter al arbitraje de España la cuestión de límites.

Se anuncia que hoy conferenciará con el presidente del Consejo el señor Capdepón, á fin de ponerse de acuerdo respecto del nombramiento de gobernadores y poder llevar á un próximo Consejo la combinación.

El señor Romero Robledo ha explicado su interpelección con bastante habilidad.

Ha tenido momentos felices, acerca de dardos, ironías aplastantes y suficiente experiencia parlamentaria para poner en aprieto á los ministeriales y á los conservadores.

Apesar de ser jueves no ha habido esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros con S. M., por considerar el Gobierno que no hay asuntos urgentes de qué tratar.

Es posible que hasta el domingo no se reúnan los ministros en la Presidencia.

Esta mañana ha despachado con la Reina el ministro de la Guerra poniendo á la firma de S. M. algunos decretos sobre alto personal de su departamento.

El general O'Ryan ha sido nombrado director de la Guardia civil, cargo que ha dejado vacante el señor Chinchilla.

#### Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Milán 14.—De todos los puntos de Lombardía anuncian la formación de comités protestando contra la política de Crispi y contra una guerra entre Italia y Francia. El 8 de Enero se celebrará en Parma una reunión para defender la paz universal.

Genova 14.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno en queja de la insuficiencia del material de los ferrocarriles.

Berlin 14.—Se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley aboliendo la esclavitud.

Bruselas 14.—Un incidente que demuestra hasta qué punto son tirantes las relaciones entre los republicanos y los católicos se ha producido en el teatro Moliere, al presentarse la reina en su palco.

Algunos espectadores comenzaron á aplaudir y otros protestaron queriendo imponer silencio.

La lucha entre los dos campos solo duró breves momentos quedando interrumpida por el comienzo de la representación.

Zanzibar 14.—La lucha entre las tropas alemanas y los insurrectos mandados por Vushira, ha tomado todos los caracteres de una campaña formal.

Se asegura que en las cercanías de Bogamoye se han librado terribles combates.

La escuadra alemana ha bombardeado é incendiado dicha ciudad.

Todos los europeos que vivían y traficaban en el interior del país se refugiaron en los buques, quedando paralizados todos los negocios.

Roma 14.—Parece decidido la celebración de un congreso general, al cual asistirán ó se harán representar todas las sociedades caólicas del mundo.

No tiene fundamento el rumor de que el Papa León XIII había reunido en su palacio muchos millones de francos en oro que iba á colocar en Bancos extranjeros.

Washington 14.—Tres buques de guerra, Richmond, Galena, y Yantic, saldrán muy pronto para Haití. Esta escuadra será mandada por el almirante Lucre.

Su misión es rescatar el vapor americano Haytian republicque, que el gobierno de Haití tiene embargado.

El se negará á hacer entrega, la escuadra se apoderaría á cañonazos de él.

Tanjer 14.—Ha sido asesinado el go-

bernador Kabila de la tribu de Beniguila.

Por esto y por hallarse el país en completa insurrección, ha decidido el emperador armar dos batallones.

Viena 14.—La tirantéz de relaciones entre Rusia y Persia, es motivada, según autorizados informes, por los trabajos de Inglaterra cerca del Sah, á quien obliga á crear dificultades á la política moscovita.

Se teme que por esta razón lleguen á una situación difícil Londres y San Petersburgo, y hasta que estalle un conflicto en Asia.

Paris 14.—Se da cierta importancia á las noticias de una alianza proyectada entre Paris y Londres para obrar de perfecto acuerdo, caso de que estallara el conflicto europeo.

Si llegan á vencerse las dificultades entre Rusia y Persia, puede darse por segura la triple alianza franco-ruso-inglesa á todo evento.

#### Boletín comercial.

Paredes de Nava (Palencia).—Encajado el negocio de trigos; se ofrecen 200 fanegas á 37'50 y no pagan más que á 37.

Ventas 100 fanegas á 36. Los mercados desanimados; cortas entradas y bajos precios, cotizándose en el de ayer.

Trigo á 36 rs. las 92 libras; centeno á 18'50 rs fanega; cebada á 18'50; garbanzos á 60; harina de primera á 15 reales arriba; idem de segunda á 14'50; idem de tercera á 13.

El salvado de primera se cotiza á 6 reales fanega.

Los vinos con poca demanda, se venden: tinto á 7 reales cántaro y blanco á 7'50.

El tiempo variable y hasta ahora bueno para los campos.

Valencia de don Juan (León).—No faltan ofertas en partidas de trigos, pero se advierte poca animación así en los compradores como en los vendedores, en despectiva de mejores precios los primeros.

Los sembrados están bien nacidos y con una pujanza admirable; pero falta aún algo que sembrar y que no podrá hacerse más que de cebada para Febrero.

El tiempo sigue de lluvias, pero suave y bonancible para todos los sembrados.

Los precios de los cereales van declinando, como se verá por la nota que figura más abajo, particularmente el de centeno y cebada.

Vendedores no faltan, apesar de lo intrasitable de los caminos y las lluvias; habiendo entrado hoy sobre 200 fanegas.

Se va notando la disminución de existencias de trigo en manos de labradores, pero las de la especulación son considerables, apesar de extraerse mucho para las fábricas.

Trigo superior de 33 á 36 rs. fanega; centeno de 19'50 á 21; cebada de 16'50 á 18; nueces de 27 á 30; castañas á 21; alubias á 60; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 90; muelas á 42; salvado de primera á 18; id. de segunda á 12; idem de tercera á 9.

Patatas á 2'50 rs. arropa.

#### Bolsin del día 13.

Contado, 73 35.  
Fin de mes, 73'17.  
Barcelona, interior, 73'05.  
Exterior, español, 34 27.  
Paris 73'03.  
Londres, 72 37.

#### Cotización oficial del día 13

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación	
		Alza	Baja
Duda perpetua al 4 por 100 interior	73 45	45	
Idem id. pequeños	73 70	35	
Idem id. fin corriente	73 25	45	
Idem id. fin próximo	73 50	45	
Idem id. al 4 por 100 exterior	74 55	10	
Idem id. pequeños	74 60	15	
Duda amortizable al 4 por 100	87 80	40	
Idem id. pequeños	87 80	30	
Billetes hipotecarios de Cuba	103 90	30	
Anualidades de Cuba	60 00		
Carpetas provisionales de Cuba	60 00		
Obligaciones municipales	60 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	60 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 90		
Idem id. al 5 por 100	104 65		
Acciones del Banco de España	418 00		50
Compañía de Tabacos	107 00		

#### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Deño	Deñf	PLAZAS	Deño	Deñf
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-55		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp	0-40	
Burgos	0-25		Ponter	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santier	0-25	
C. Real	0-50		S' Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Terruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragz	0-15	

#### Folletín

48

### EL CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

Se volvieron á mirar como si mutuamente dudasen de verse en aquel sitio.

—Estoy dispuesta á darte todo género de explicaciones,—dijo Mari Pérez que comprendía muy bien el asombro de Jaramillo.—Pero la verdad es que no es á propósito este lugar para que nos demos cuenta de nuestra respectiva situación.

—Eso mismo estaba diciéndome en este momento,—contestó nuestro escudero.—En verdad que un peregrino como yo, no dejaría de llamar la atención al verlo algún tanto amartelado al lado de una muchacha tan guapetona como tú eres. Por lo visto tú conoces á Valladolid mejor que yo, y puedes encaminarme á donde mejor te parezca.

—Sea así,—replicó Mari Pérez.—Pero antes sería conveniente saber á dónde te dirijas.

—Te lo diré en dos palabras. Al arrabal de la Overuela.

—¡Diantrel y vas por aquí á ese barrio?

—Sí.

—Pues sabe que caminas completamente extraviado.

—¿Qué es lo que dices?

—La verdad. El arrabal de la Overuela se encuentra en dirección contraria á la que llevas. Sígueme.

Mari Pérez dió uno de esosrovelesos, verdaderamente andaluces, que son capaces de marear hasta un santo de piedra, y penetró por una serie de calles y callejuelas que en intrincado laberinto se enlazaban las unas con las otras, hasta que al cabo de un cuarto de hora llegaron al muro que cerraba por aquella parte la zona de la población.

El paraje era solitario, y al frente, á bastante distancia, se observaba una puerta flanqueada por dos torres.

—Ya estamos en sitio seguro,—dijo Mari Pérez deteniéndose.—Esa puerta que está en frente es la de Santa Clara, y al otro extremo se encuentra el arrabal de la Overuela.

—Conforme, mi amada, apreciada y adorada Mari Pérez,—replicó Jaramillo;—pero á esta fecha, maldito si sé qué papel es el que representas en Valladolid. ¿Eres, acaso, alguna bruja? ¿Quién ha podido traerla desde nuestras hermosas campiñas cordobesas á esta población? ¿Acaso...

Y un pensamiento de duda, de ansia-

dad y hasta de celoso furor, brilló en la mirada de nuestro escudero.

La muchacha lanzó una estrepitosa carcajada.

—Siempre fuiste un bruto de marca mayor y ahora me das una prueba de ello. ¿Imaginas que yo pueda haber faltado á los juramentos que te hice el día 6 mejor dicho la noche que nos separamos?

—Entonces, ¿qué significa tu presencia en Valladolid?

Mari Pérez no contestó; siguió riéndose de muy buena gana y al cabo de un rato dijo con acento algún tanto imperioso:

—Ven.

Jaramillo se sometió al mandato de su amada, y momentos después, ésta le condujo á uno de esos puestos de comida que siempre ha existido cerca de los sitios donde hay soldados. Era aquello un cobertizo apoyado en una pared, en cuyo centro se abría un cuarto donde se servía al público pescado frito saocado del río Pisuerga.

Por fortuna aquel figón estaba sin parroquianos, y ambos se sentaron al lado de una mesa. Pidieron vino y peces, y ya colocados de este modo, entraron de lleno en las explicaciones que misteriosamente tenían necesidad de darse.

—Con que; vamos á ver,—dijo Mari Pérez con acento de autoridad ofendida,—sepamos señor peregrino las causas y motivos que os han traído á Valladolid

en ese traje, y todo cuanto se roza á vuestra personilla?

—Poco á poco,—contestó Jaramillo;—creo que el que tiene derecho á saber lo que pasa, soy yo. ¿Qué significa vuestra inesperada y me atreveré á decir maravillosa aparición en esta villa?

—Ya lo diré, pero habla tú primero.

Sin duda, nuestro escudero se había sometido más de una vez á los deseos de Mari Pérez cuando no vaciló en admitir á sus mandatos.

—Ya que te empeñas, escúchame. Vengo disfrazado...

—¡Valiente noticia! Eso ya lo estoy viendo.

—Vengo disfrazado con el fin de buscar la casa de un judío, ó mejor dicho, la casa de una judía.

—Eso es otra cosa. ¿Y por qué buscas á esa judía? Ya sabes que no me gusta que andes detrás de las mujeres, aunque éstas no sean cristianas.

—Son deberes del oficio. Ya te consta que soy el escudero del Caballero del Cuervo.

—¿Y está ese caballero en Valladolid?—preguntó Mari Pérez con vivo interés.

—Se encuentra á diez leguas de distancia.

—¿Es decir que vienes por mandado suyo?

—Exactamente. Y como según entiendo, en esta villa están nuestros enemigos, por ese he tenido que valarme de

este traje, á fin de que no se comprenda la importancia de mi persona.

—¡Ya!—replicó Mari Pérez.—Ahora estoy al tanto de lo que significa tu presencia en Valladolid. ¿Sin duda alguna han marchado perfectamente las empresas de tu amo, y por esta causa habéis llegado al centro de Castilla la Vieja?

—Tan perfectamente, que hoy tenemos una fuerza de doscientos ginetas dispuestos á luchar contra todos los rebeldes que existan en esta población. Mas perdona que varíe la conversación: me devora la impaciencia por saber tus aventuras. Acabo de explicarte las mías, y nada más justo que me des cuenta de tu aparición, en donde yo estaba muy lejos de encontrarte.

—Dices bien,—replicó Mari Pérez.—Sin embargo, por extraordinaria que le parezca mi presencia en Valladolid, tiene una explicación bien sencilla.

—¡Sencilla! ¡Caracoles con la sencillez!

—Escúchame, y te convencerás.

—Te escucho con los oídos, con los ojos, con la boca, con el corazón y con el alma.

—Dos días después de nuestra despedida, oí que fué allá por el 2 de Enero, se presentó en casa de don Pedro de Castro una brillante comitiva de caballeros, á cuyo frente marchaba uno, cubierto por un gabán azul.

—¡Ah, sí; todo es verdad!

—¿Lo sabías?

hacer una breve excursión á Cartagena con objeto de admirar una boda, y organizar de paso sus numerosas huertas de aquella población, á cuyo efecto se celebrará un banquete de carácter político en el que dicho señor pronunciará un discurso de crítica de los últimos acontecimientos.

El Capitán general de Valencia, en cumplimiento de la real orden de 7 del actual, ha autorizado al Gobernador militar de Murcia para expedir pases á los jefes y oficiales de la guarnición, con motivo de las próximas Pascuas.

Copiamos de «El Eco» de Cartagena: «Hemos oído hacer grandes elogios de los elementos preparados por el notable pintor Sr. Sanmiguel, para decorar el café Imperia!.

Se está trabajando con toda actividad para que pueda abrirse al público el establecimiento en las próximas pascuas. El estilo que preside la decoración á que nos referimos, es el egipcio.»

Mañana noche presentará el señor Klug su gigante microscopio eléctrico en el Teatro Circo de Cartagena, exhibiendo con aumento colosal proyecciones del mundo orgánico é inorgánico.

El programa será variadísimo, pues los espectadores podrán apreciar en sus mas pequeños detalles puigas del tamaño de diez metros, ojos, patas, alas y lengua de una mosca, mosquitos como vampiros y chinches mas grandes que tijas.

El Teatro estará iluminado por luz eléctrica é convenientemente preparado para evitar el aire por los pasillos, garantía de que, unida á lo nuevo del espectáculo, es una seguridad del éxito.

Desde anoche es abuelo, con toda felicidad, el Sr. Conde de Roche, á quien damos la enhorabuena, como igualmente á los padres del recién nacido.

Mañana darán principio en el templo de la Merced, las misas de gozo á las 6 de la mañana, y por la noche al toque de oraciones se hará el ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen: el día de Nochebuena habrá como de costum-

bre misa de Gallo, y solemne de pastores los días siguientes á las diez.

El eminente violinista murciano señor Rubio, saldrá en breve de esta ciudad para Madrid, desde donde marchará á Oporto con el célebre pianista señor Tragó y el no menos célebre violinista Sr. Arbó, para dar una serie de conciertos.

Ha llegado á esta población el señor González Vera, dentista de S. M. y sucesor de los Sres. Franzelius y Delgado, que ofrece su gabinete en la calle de la Sociedad, núm. 17.

Por auto de 16 de Noviembre último, ha sido declarado en estado de suspensión de pagos el comerciante de esta plaza, D. Antonio Vicente Ortiz, y habiendo acordado en proveído de primero del actual convocar á junta á los acreedores, tendrá lugar en la sala Audiencia del Juzgado de San Juan el día 21 de Febrero del año próximo venidero y hora de las diez de su mañana.

El Presidente de la Audiencia de Albacete publica un edicto para que los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal que sirven en los Tribunales y Juzgados del territorio, le remitan antes del 25 del corriente las declaraciones de incompatibilidad á que se refiere la real orden del 5 del actual publicada en la «Gaceta» del 11.

En el Gobierno civil se ha presentado por D. Lucas Hernández Vidal, vecino de Cartagena, un proyecto y solicitud, pidiendo autorización para establecer unas salinas en las marismas que existen al Oeste de la punta de la Loma, término del Rincon de San Ginés y costa Sur del Mar Menor, municipio de Cartagena.

La prensa de Málaga no ha de estar en buenas relaciones con la empresa del Teatro Cervantes donde trabajan nuestros paisanos Barrera y Barreaus, pues no vemos en ella reseñas ni anuncios de mas funciones que de las de horas de Espantalón en el Principal, y si dice algo de Cervantes es para dar quejas.

La Administración de Contribuciones de la provincia ha procedido á formar la relación de las minas que se hallan en explotación en esta provincia, fijando á cada una la cantidad que debe abonar por el impuesto del 1 por 100 de su producto bruto durante el presente trimestre; cuya relación estará de manifiesto en dicha oficina desde el día 16 del corriente hasta el 24 del mismo.

El 18 del actual se subasta en la Alcaldía de Caravaca, la casa núm. 30 de la calle de Condes de aquella ciudad, en 660 pesetas. Procede de la difunta María González Medina, fiadora que fué de Bartolomé Medina Talavera, deudor al Pósito.

Nuestro estimado y querido amigo, el sacristán de la Santa Iglesia Catedral, presbítero D. Francisco García Galea, ha sido nombrado beneficiado de la misma en la vacante que produjo la defunción de D. Francisco López Costa. Sea enhorabuena, estimado amigo.

De la difunta Sra. D.ª Dolores García, viuda de Rator, ha hecho un retrato al óleo el Sr. Serrate, que no ha tenido para su obra mas que una mediana fotografía de dicha señora. El parecido es perfecto y el colorido muy agradable, notándose además gran corrección en el dibujo. La familia podrá tener indudablemente en este retrato, una obra de arte y un bel recuerdo de la finada.

Recomendamos á nuestros lectores la Academia preparatoria para la Armada que dirigen en Madrid dos oficiales de la Armada, en la calle de Fuencarral, núm. 55.

En las oposiciones para ingreso en la escuela naval que acaban de terminar han conseguido estos laboriosos oficiales para sus alumnos la cuarta parte de las plazas. Reciban nuestra enhorabuena.

Entre José Pérez Pérez y Manuel Mengel se suscitó ayer una reyerta junto al fiato del Rollo, de la que resultó herido en el brazo izquierdo el primero de dichos individuos, que fué conducido al Hospital.

El agresor no ha sido habido, por haberse dado á la fuga.

Durante el semestre que terminó en fin de Octubre, fallecieron en la casa de Misericordia; 6 asilados é ingresaron en el Hospital procedentes de la misma 8 enfermos.

Por Real orden ha sido confirmado en el cargo de Agente ejecutivo para la recaudación de contribuciones en el partido de Cieza, D. Joaquín Gómez Gómez, que por equivocación figuraba en su nombramiento con el nombre de Joaquín Gómez y García.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes sobre las superiores ventajas de la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones) Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 23 de Abril de 1883.

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Moga. Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

**TURRON**  
Gonzalo Pagán, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de

33 años viene á expender su TURRON de GIRONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; pedacillos de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, postizas de mazapanes y cereas.

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, núm. 11, frente al Bazar Veneciano. 5

## GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

DE JOSÉ V. OLIVARES PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA, 79 11

Murcia. Cartagena  
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 101

PRECIOS ECONOMICOS.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.ª DELMAS, 7 de noviembre 1882.)

### QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Tormentinemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con un mayor asenso.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNEAU, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea; por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago á la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Atención de redacción ó oficina.  
A que columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina.  
A que columnas 12  
Hay 2 taqueros á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratificación que funcionan las escuelas en nuestra imprenta.

Diciembre, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Domingo 16	SALIDA PUERTA.				
Sol	7-10 a.	4-4 t.			
Luna	2-59 t.	3-56 m.			

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo III de Adviento, san Valentín m. y sta. Adelaida emperatriz.  
Jubileo.—Mañana en la Iglesia de Santa Ana y se aplica por la intención de quien sufraga los gastos de la vela, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arca, misas de medias horas.

### Espectáculos.

TEATRO ROMEA.  
Funciones para mañana: Por la tarde *El Señor Gobernador* y *Los trasnochadores*. Por la noche *A las 8. El Alcalde interino*—A las 9, *La isla de S. Balanarón*—A las 10, *¡Peláez!*—A las 11, *Los inútiles*.

PLAZA NUEVA DE TOROS.  
Gran función para mañana tarde á las tres, por la compañía gimnástica que dirige el eminente funámbulo Mr. Glombi.

### ANUNCIOS.

#### NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa  
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, llimpio, transparente, terso y sin arrugas, más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para páldas.  
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

#### Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos. Almanaques de pared, religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butacas de 5 pesetas á 17.50 pesetas de gran lujo

### CLAUSEL

CALLE DE LUOAS  
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

### VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
23 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 DIPLOMAS DE HONOR  
Y  
14 medallas de oro. (Marca de garantía)

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y generos ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE — Vevay (Suiza).**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

### A LOS SUSCRITORES DE LA PAZ

Nuestros abonados pueden obtener los específicos con las siguientes ventajas:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: PERLAS DE LA SALUD.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicos. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.—ANTISEPSIS DEL DR. AUDET.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.—TALISMAN DE LA MADRE.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.—ANTIOTORREICO.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS CHARCOT.—Cura las parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.—PILDORAS FRIGIFUGAS.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 ptas, 3 á los suscritores.—LUZ, LUZ!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.—20 por 100 en los siguientes: MEDICACIÓN LAMBOGA.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz 5 pesetas, 4 á los suscritores.—FLÚIDO VITAL.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—RECONSTITUYENTE A FORTIORI.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.—GOTAS VIRILES.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.—Otras rebajas: ANTIHERPÉTICO DE S. ANTONIO.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.—ASMA TICO SNEYEM.—Cura el asma. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—CONTRAORINA.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—DISOLVENTE MERKEL.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9.75 á los suscritores.—ESPECÍFICO DOWER.—Cura el c. ncer 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.—CONTRA-TRINA.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.—PILDORAS ANTINEURÓTIAS DEL CORAZÓN.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.—ANTIHERPÉTICO JACQUET.—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.—PERLAS DEL SERRALLO.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34.75 á los suscritores.—Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Celular, Pasaje Domingo, 1.—Apartado Correos, n.º 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

### LA PASCUA

En la calle de Zoco, esquina á la de Zambrana, casa de la viuda de Aveilla se encontrarán toda clase de pastas y tortas á los precios siguientes:

Cordiales, poivrones, rollos de yema y magdalenas, á 4 reales y medio libra castellana.  
Mantecados ordinarios, hojaldrados, pastelillos y rollos de manteca, á 4 idem idem.  
Tortas finas y rollos de aguardiente, á 3 y medio idem idem.  
Tortas bastas muy especiales, á 3 y 2 y medio idem idem.  
El que quiera libra de gramos, medio real menos de los precios que se anuncian. 3

### HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

### CAFE MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO INABE

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, insomnio, los nervios, los males del estómago, el reuma, la gota, los reumatismos, los males de la tripa, etc. etc. etc. — se vende á 12 y 20 rs. cada uno en la principal Farmacia de España. D.ª DELMAS.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Expediente en Sevilla, Venecia, Estambul é impreso en SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES. Cura la debilidad, impotencia, espermatorrea, etc. etc. etc. Se vende en las principales Farmacias de España á 30 reales cada una y se remite por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Murcia: M. Martínez.

### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

### ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Parfumeur

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia, calle de S. Cristóbal, núm. 7.